

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

42115 *Resolución de 23 de noviembre de 2010, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la convocatoria de licitación por procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado "Adquisición de licencia de uso, servicio de alojamiento y traslado, asistencia técnica, soporte y evolución de la Red Social Científica de la Sanidad de la Comunidad de Madrid".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Viceconsejería de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación Administrativa.
 - 2) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, 7-4.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28020.
 - 4) Teléfono: 91 426 53 72 / 91 586 77 47.
 - 5) Telefax: 91 586 71 08.
 - 6) Correo electrónico: sherranz.ims@salud.madrid.org / carmen.moral@salud.madrid.org.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.org/contratospublicos.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 4 de enero de 2011.
 - d) Número de expediente: P.A. SER-19/2010-INF.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Adquisición de licencia de uso, servicio de alojamiento y traslado, asistencia técnica, soporte y evolución de la Red Social Científica de la Sanidad de la Comunidad de Madrid.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 2) Localidad y código postal: Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 12 meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72514000-1.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
 - d) Criterios de adjudicación: Según Pliego Cláusulas Administrativas Particulares.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 430.541,00 euros. IVA (%): 18. Importe total: 508.038,38 euros.

6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): V, 5, b.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera: Art. 64, apartado c) de la LCSP. Criterio de selección: La empresa deberá acreditar una cifra de negocios anual mínima de 400.000,00 de euros en cada uno de los tres últimos ejercicios. Solvencia técnica o profesional: Art. 67, apartado a), de la LCSP. Criterios de selección: La empresa deberá acreditar un mínimo de dos certificados de ejecución de trabajos en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato efectuados durante los tres últimos años.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 4 de enero de 2011, 14:00 h.
 - b) Modalidad de presentación: Según pliegos.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Servicio Madrileño de Salud.
 - 2) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, 7 (pie de calle).
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28020.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
9. Apertura de Ofertas:
 - b) Dirección: Plaza Carlos Trías Bertrán, 7-3.ª planta (sala 330).
 - c) Localidad y código postal: Madrid.
 - d) Fecha y hora: Apertura documentación de criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor (Sobre 2A): 18-01-2011, a las 9:30 h. Apertura oferta económica (Sobre 3): 01-02-2011, a las 9:30 h.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 24 de noviembre de 2010.
12. Otras informaciones: Para información de carácter técnico: Tfno.: 91 426 97 37 y correo electrónico: sgpai.dgsis@salud.madrid.org.

Madrid, 24 de noviembre de 2010.- La Viceconsejera de Asistencia Sanitaria, Patricia Flores Cerdán.

ID: A100088566-1